

Breve redacción sobre la Jornada académica “Diálogos y experiencias educativas en la Nueva Escuela Mexicana”.

Ponente 1: El derecho a la educación, principios de la NEM y la función docente.

- ✓ ¿Qué es el derecho? R: Marco regulador.
- ✓ ¿En dónde comienza el derecho? R: Reconocimiento del otro, trato digno, igualitario y humano.
- ✓ Igualdad: Trato que merecen solo por ser personas en las mismas condiciones.
- ✓ Igualdad sustantiva: Es llevar a generar todas las estrategias para ser efectivo.
- ✓ Los principios de la NEM son 8.
- ✓ 5 claves de una de una praxis transformada: Visión transdisciplinar, contacto con la comunidad, actitud sociocritica, trabajo colaborativo y evaluación formativa.
- ✓ ¿Qué me toca hacer?

Ponente 2: El currículo integrado: Oportunidad de vinculación de la escuela y la comunidad.

- ¿Qué necesitamos? R: Comprender y valorar la realidad de mi territorio, comprender que somos docentes dentro y fuera de la escuela, humanizar y hacer praxis de mi profesión, comprender la NEM desde sus entrañas, cambiar paradigmas pedagógicos y estigmas sociales, comprender e implementar la integración curricular.
- El currículo integrado, busca el desarrollo integral, situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden NNA, vincula las fases de la educación básica, campos formativos y ejes articuladores.
- Los aspectos anteriores relacionados claramente en proyectos de aula, escuela, comunidad.
- Proyectos interdisciplinarios, proyectos transversales= Trabajo colaborativo y cooperativo.
- La suma de las 4 coherencias: *Epistemología, *Pedagógica y didáctica, *Profesional, *Integral.
- “Mi esperanza es necesaria, pero no es suficiente, ella no solo gana la lucha, pero sin ella la lucha flaquea y titubea”.

Ponente 3: Prácticas educativas socioemocionales para promover la inclusión.

- Educación para todos.
- Educación inclusiva UNESCO en 1990.
- Educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- Inclusivo tomar en cuenta capacidades, circunstancias y necesidades BAP (Barreras de aprendizaje y participación).
- Artículo 3º Constitución política y los EUM, FRACCIÓN II f)inclusivo, g)intercultural.
- Artículo 15 Ley General de Educación cap. 11, FRACCIÓN VII.
- La NEM estudiantes con una visión integral.
- ¿Qué es la inclusión? R: Eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, la inclusión se entiende como un proceso de desarrollo que no tiene fin.
- Cultura inclusiva= alumno-aula-escuela-comunidad.
- Tipos de BAP: Estructurales, normativas y didácticas.
 - P**(Emociones positivas)
 - E**(Compromiso)
 - R**(Relaciones)
 - M**(Proposito)
 - A**(Logro)
- Ben Carson: Creer que es posible aprender, creer en si mismo, creer en un futuro brillante, crear espacios de oportunidad.
- “En todo ser humano hay potencial, en todo ser humano hay grandeza” Mario Alonso.

Taller: Enseñanza y aprendizaje a través de proyectos interdisciplinarios.

PRODUCTO

Nombre del proyecto "Me cuido"	
Fase: 2	Metodología: Aprendizaje basado en problemas
Ejes: <ul style="list-style-type: none">❖ Vida saludable❖ Pensamiento crítico❖ Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura	
Campo formativo: Lenguajes Contenido: Producciones gráficas dirigidas a diversas destinatarias y diversos destinatarios, para establecer vínculos sociales y acercarse a la cultura escrita. PDA: Planifica producciones gráficas, tales como avisos, recomendaciones de libros, recados, letreros, entre otros, de forma individual o en pequeños equipos.	
Campo formativo: Saberes y pensamiento científico Contenido: Saberes familiares y comunitarios que resuelven situaciones y necesidades en el hogar y la comunidad. PDA: Propone algunos saberes familiares y comunitarios, para resolver necesidades y situaciones en su hogar, escuela y comunidad.	
Campo formativo: Ética, naturaleza y sociedades Contenido: Transformación responsable del entorno al satisfacer necesidades básicas de alimentación, vestido y vivienda. PDA: Reconoce que todas las personas tienen necesidades básicas, como la alimentación, el vestido y la vivienda, y que estas se satisfacen con recursos de la naturaleza, como el agua simple potable para beber; frutas y verduras para comer, el algodón, la seda y el lino para hacer algunas prendas de ropa.	
Campo formativo: De lo humano a lo comunitario Contenido: Cuidado de la salud personal y colectiva, al llevar a cabo acciones de higiene, limpieza, y actividad física, desde los saberes prácticos de la comunidad y la información científica. PDA: Reconoce algunos factores que permiten conservar la salud y los que la perjudican.	
Actividades: <ul style="list-style-type: none">• Narrar el cuento "Mugrosaurio"• Cuestionar a los alumnos en relación con el cuento (aspecto, emociones, nombre).• Preguntar: ¿Alguna vez se han sentido como "mugrosaurio"?, ¿has visto a alguien que se parece a "mugrosaurio"?• Observar un video educativo sobre hábitos de higiene personal.• Hacer conciencia sobre la higiene personal mediante cantos y juegos, así como "las tijeritas", "no me quiero bañar", "yo tengo una casita", "las gotas de agua", etc.• Investigar en casa acciones para promover los hábitos de higiene mediante un collage, imágenes o dibujos.• Cuestionar lo siguiente: ¿Qué hacemos para estar limpios?	

- Registrar las expresiones de los alumnos en el pizarrón o en una hoja de rotafolio.
- Motivar a los alumnos a compartir dichas acciones con los demás alumnos de la escuela y padres de familia.
- Elegir de qué manera se compartirá la información (letreros, avisos, trípticos, etc.)
- Integrar equipos de acuerdo con el interés para elaborar su cartel, aviso, tríptico, etc.
- Elaborar la producción gráfica donde se les permita escribir, dibujar, pintar, recortar o decorar de acuerdo con su imaginación y creatividad.
- Presentar las producciones a los demás grupos y/o escuela exponiendo las acciones que favorecen los hábitos de higiene personal y el cuidado de la salud.

EVALUACIÓN:

- Rubrica
- Escala estimativa
- Lista de cotejo
- Diario de observación

Karla Maleni Jaimes Gama